

Guayaquil, Abril 1 del 2010

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EFICARGO S. A.**
Ciudad.-

REF.: INF. LABORES AÑO 2009

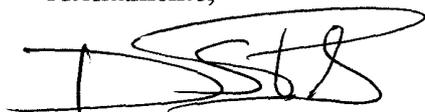
De mis consideraciones:

Daniel Sánchez Piñol de Anta, representante legal de Eficargo S. A., presento a ustedes señores accionistas, mi informe de labores por las gestiones realizadas en el año 2009. Esto lo hago en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y las disposiciones estatutarias internas.

En el 2009, Eficargo estuvo inactiva por decisiones propias que son de conocimiento de ustedes.

Esperemos que en el 2010, la situación económica de nuestro país mejore, para ver si en el futuro, llega nueva inversión extranjera y el aparato productivo se reactiva.

Atentamente,



**DANIEL SANCHEZ PIÑOL DE ANTA
REPRESENTANTE LEGAL DE
EFICARGO S. A.**

